



DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

MORELOS

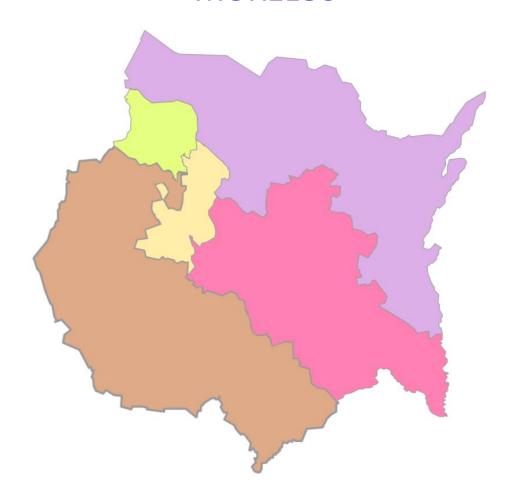
MARZO 2017





DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

MORELOS







La entidad federativa de Morelos se integra por 5 demarcaciones territoriales distritales electorales federales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad CUERNAVACA perteneciente al municipio CUERNAVACA, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

 CUERNAVACA, integrado por 203 secciones: de la 0188 a la 0386, de la 0389 a la 0390, la 0612 y la sección 0907.

Distrito 02

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad JIUTEPEC perteneciente al municipio JIUTEPEC, asimismo, se integra por un total de 4 municipios, que son los siguientes:

- EMILIANO ZAPATA, integrado por 21 secciones: de la 0391 a la 0411.
- JIUTEPEC, integrado por 70 secciones: de la 0431 a la 0500.
- XOCHITEPEC, integrado por 23 secciones: de la 0776 a la 0798.
- CUERNAVACA, integrado por 2 secciones: de la 0387 a la 0388.





El distrito electoral 02 se conforma por un total de 116 secciones electorales.

Distrito 03

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad CUAUTLA perteneciente al municipio CUAUTLA, asimismo, se integra por un total de 5 municipios, que son los siguientes:

- AXOCHIAPAN, integrado por 20 secciones: de la 0024 a la 0043.
- AYALA, integrado por 42 secciones: de la 0044 a la 0085.
- CUAUTLA, integrado por 91 secciones: de la 0097 a la 0187.
- TEPALCINGO, integrado por 16 secciones: de la 0654 a la 0669.
- TLALTIZAPAN DE ZAPATA, integrado por 27 secciones: de la 0707 a la 0733.

El distrito electoral 03 se conforma por un total de 196 secciones electorales.





Distrito 04

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad JOJUTLA perteneciente al municipio JOJUTLA, asimismo, se integra por un total de 10 municipios, que son los siguientes:

- AMACUZAC, integrado por 11 secciones: de la 0001 a la 0011.
- COATLAN DEL RIO, integrado por 11 secciones: de la 0086 a la 0096.
- JOJUTLA, integrado por 36 secciones: de la 0501 a la 0536.
- MAZATEPEC, integrado por 7 secciones: de la 0548 a la 0554.
- MIACATLAN, integrado por 14 secciones: de la 0555 a la 0568.
- PUENTE DE IXTLA, integrado por 32 secciones: de la 0579 a la 0610.
- TEMIXCO, integrado por 42 secciones: la 0611 y de la 0613 a la 0653.
- TETECALA, integrado por 6 secciones: de la 0689 a la 0694.
- TLAQUILTENANGO, integrado por 26 secciones: de la 0734 a la 0759.
- ZACATEPEC, integrado por 26 secciones: de la 0869 a la 0894.

El distrito electoral 04 se conforma por un total de 211 secciones electorales.





Distrito 05

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad YAUTEPEC perteneciente al municipio YAUTEPEC, asimismo, se integra por un total de 14 municipios, que son los siguientes:

- ATLATLAHUCAN, integrado por 12 secciones: de la 0012 a la 0023.
- HUITZILAC, integrado por 11 secciones: de la 0412 a la 0422.
- JANTETELCO, integrado por 8 secciones: de la 0423 a la 0430.
- JONACATEPEC, integrado por 11 secciones: de la 0537 a la 0547.
- OCUITUCO, integrado por 10 secciones: de la 0569 a la 0578.
- TEPOZTLAN, integrado por 19 secciones: de la 0670 a la 0688.
- TETELA DEL VOLCAN, integrado por 8 secciones: de la 0695 a la 0702.
- TLALNEPANTLA, integrado por 4 secciones: de la 0703 a la 0706.
- TLAYACAPAN, integrado por 9 secciones: de la 0760 a la 0768.
- TOTOLAPAN, integrado por 7 secciones: de la 0769 a la 0775.
- YAUTEPEC, integrado por 51 secciones: de la 0799 a la 0849.
- YECAPIXTLA, integrado por 19 secciones: de la 0850 a la 0868.
- ZACUALPAN DE AMILPAS, integrado por 6 secciones: de la 0895 a la 0900.
- TEMOAC, integrado por 6 secciones: de la 0901 a la 0906.

El distrito 05 se conforma por un total de 181 secciones electorales.